

Hay Inflación en Colombia?

Por Bernardo OSPINA YEPES

Hay actualmente, en Colombia, inflación o no la hay?

Esta pregunta puede parecer superflua. Todos hablan de la superabundancia del dinero, de la carestía de la vida, en fin, de la inflación. Sin embargo, si se considera desprevénidamente la situación, no resulta muy aventurado afirmar que en el país no se presenta en la actualidad, al menos en su forma clásica, un estado inflacionista. Y es que la abundancia de numerario depende tan sólo de la quiebra del comercio de importación. La carestía de la vida, por otra parte, se debe a la restricción del stock de mercancías ocasionada principalmente por la pérdida de varias cosechas, la insuficiencia de los transportes, el acaparamiento y la especulación, y la merma de las importaciones. Pero la abundancia de dinero no sobrepasa a las necesidades reales del país, característica de la inflación tipo clásico. Podemos sí considerar la actual situación económica en "inflación relativa", de acuerdo con la terminología del profesor Fisher.

Todos los temores que se han manifestado ante el cambio de nuestra situación monetaria son producto de la sorpresa ante lo inusitado. Nuestro pueblo está acostumbrado ya al lento ritmo de una economía pobre, en que la circulación monetaria carece por completo de elasticidad. En Colombia hemos sufrido, durante mucho tiempo, del fenómeno contrario a la inflación. Nuestra pobreza de dinero ha sido alarmante: las industrias que poseemos se han debatido heroicamente en un medio caracterizado por la languidez del sistema crediticio y monetario en general.

El temor morboso al capital foráneo es uno de los principales factores de nuestra pobreza monetaria. Nuestros estadistas y hombres de negocio han creído ver en él, por muchos años, una competencia ruinosa para las industrias nacionales y, lo que es más grave, un atentado contra la soberanía nacional. Por esta razón se ha pro-

Hay Inflación en Colombia?

curado cerrar las puertas a los capitalistas extranjeros, ansiosos de colocar sus fortunas en este país donde las grandes riquezas naturales y un notable mercado de consumo ofrecen seguridades de éxito. Sólo en virtud de esta política se explican las innumerables trabas que opone nuestra legislación a la entrada de capitales extranjeros. Los complicados y dispendiosos requisitos a que deben someterse los inversionistas extranjeros, principalmente bajo la forma de Sociedades Comerciales, dan por resultado indefectiblemente el desánimo y alejamiento de cuantiosos capitales que, si fuesen invertidos en este país, darían enorme impulso a la riqueza colectiva.

La pretendida competencia a la industria nacional, se obviaría fácilmente por una cuidadosa y prudente reglamentación. Porque es natural que abrir las puertas a industrias extranjeras que vendrían a explotar las ya establecidas en el país, además de anti-patriótico, sería arruinar fuentes apreciables de riqueza pública. En cambio podrían introducirse numerosas industrias para la satisfacción de muchas necesidades y para el desarrollo de importantes riquezas naturales. La objeción de orden político tampoco es valedera, porque un Estado bien organizado, que goza de paz interna y externa, tiene a su alcance suficiente poder para garantizar la subsistencia de su soberanía. Muchos países han utilizado esta sabia política frente al capital extranjero y no han perdido por ello la soberanía pero, en cambio, se han lucrado considerablemente de la técnica y posibilidad económica de los inversionistas foráneos y han dado un gran impulso, con ello, a sus propias industrias y a la riqueza pública.

Ya por fortuna parece cambiar el ánimo de nuestros estadistas e industriales frente a este problema. Aunque sea un poco tarde, debe virarse la política económica de nuestro país hacia la utilización del capital extranjero en grande escala, principalmente en los años futuros, cuando una nueva orientación económica se impondrá en las relaciones internacionales. Debemos convencernos, por fin, de que Colombia no alcanzará un alto nivel económico mientras sigamos aferrados a la política exclusivista y de repudiación.

La economía del país está abocada a tres problemas de urgente solución: escasez del elemento humano, impericia en cuestiones industriales y carencia de capital. De la rápida y acertada solución de ellos depende la vida futura de Colombia como sujeto internacional y económico.

En realidad estamos en mora de provocar un amplio movimiento de inmigración. Es imposible continuar desperdiciando la millonada de kilómetros de tierras baldías, feraces y promisoras. Una acertada política de inmigración que tenga en cuenta el factor racial y las necesidades agrícolas e industriales de este país sería un paso de importancia capital hacia nuestra redención económica.

Así mismo necesitamos el concurso de la técnica extranjera. La agricultura lo mismo que la ganadería han sido explotadas por métodos rudimentarios, del mismo modo que lo hiciera el coloso es-

pañol y, peor todavía, el indígena de nuestras montañas. En las industrias extractivas y manufactureras ya utilizamos métodos más científicos y ácordes con las necesidades del progreso industrial pero, no obstante, estamos muy lejos de llegar a un plano satisfactorio.

Podemos remediar la insuficiencia de capitales por dos medios: empréstitos externos e inversiones directas del capital extranjero en explotaciones industriales. El primero es de gran importancia cuando se logra obtener a buen interés y larga duración; además satisface nuestra inveterada prevención contra el capital foráneo, pero no deja de ser peligroso cuando el país se recarga de deudas o encuentra fracasos en las explotaciones emprendidas valiéndose del capital prestado. Por estas circunstancias nos parece más aconsejable el segundo, fuera de que éste propiciaría la vinculación de capitales más cuantiosos a nuestra producción, por el interés directo de los inversionistas en las explotaciones.

El crédito, por otra parte, se ha dispensado en Colombia con avaricia: la desconfianza ha presidido siempre nuestras relaciones comerciales. Este sentimiento estaba justificado, en un principio, por la inseguridad que reinó en el país durante el siglo pasado a consecuencia de las guerras civiles y del poco respeto a la propiedad. Pero ya las cosas han variado fundamentalmente y, a pesar de ello, nos hemos quedado con la desconfianza.

Hasta ahora el crédito se ha otorgado casi exclusivamente a base de garantías reales y en condiciones muy onerosas. Esta circunstancia ha privado a la gran masa de trabajadores y pequeños propietarios de los beneficios del crédito y ha dificultado enormemente el progreso económico del país.

Ya, por fortuna, parece que el Estado tuviera el propósito de democratizar el crédito, haciéndolo accesible a los agricultores y ganaderos pobres y a los pequeños industriales. Sólo que la nueva política de créditos adolece todavía de notables defectos: los préstamos se conceden, generalmente, a cortos plazos y con garantías que resultan onerosas al trabajador pobre. Los bancos comerciales ya ostentan una política más amplia. Pero aún nos falta mucho por enmendar en este sentido. Necesitamos implantar en el país un generoso sistema de créditos que haga posible la realización de tantas iniciativas frustradas por carencia de recursos. El progreso del país exige mayor volumen de dinero y de créditos.

El doctor Jorge Zawadzky, ex-Ministro de Colombia en México, está de acuerdo con nosotros cuando afirma: "El inflacionismo, por ejemplo, es fantasma que a cada momento abulta entre nosotros el cientifismo económico basado en principios en trance de quiebra, mejor cabe decir, en estado ya de completa descomposición. En Colombia no hay ni puede haber inflacionismo. El fenómeno contrario es el típico en nuestra anémica existencia económica. El inflacionismo deriva de la acumulación y abuso de potentes fuerzas económicas. Las inundaciones no son efecto de la escasez o falta de corrientes fluviales. Un aumento de medio circulante propiciaría allá la vi-

Hay Inflación en Colombia?

da industrial. El crédito bancario es entre nosotros una cuerda terriblemente tensionada por la escuela de la desconfianza instalada en la Plaza de Bolívar y en las demás del país que está girando en un dantesco círculo vicioso: no hay más medio circulante porque no hay negocios y no hay negocios por falta de medio circulante!" (Carta al autor fechada en México el 1º de febrero de 1943).

No debe considerarse, pues, la actual abundancia de dinero como una maldición. Antes bien ella ofrece una ocasión propicia para desarrollar la capacidad económica del país. Por desgracia muchos de nuestros capitalistas no han logrado despojarse todavía del temor exagerado a eventuales pérdidas y no se deciden a invertir sus haberes sino en condiciones de seguridad total. Por esto hemos visto, durante la presente emergencia, cómo grandes masas de dinero se han desplazado sobre los valores de bolsa y otras han permanecido en los bancos hinchando los depósitos. Con todo no han faltado tampoco hombres de visión comercial y coraje suficiente para acometer nuevas empresas y ensanchar las existentes. Así pudimos ver cómo crecían la producción y potencialidad económica de las industrias textiles, especialmente de las antioqueñas. Si todos nuestros capitalistas rectificaran su conducta y se decidieran a aprovechar la presente ocasión, estamos seguros de que las riquezas individual y colectiva ganarían en el decurso de la guerra actual una prosperidad equivalente a la adquirida durante los años corridos del presente siglo y saldríamos de esta emergencia con doble potencialidad económica.

Sin embargo el gobierno colombiano no ha encontrado en la abundancia de dinero sino causa de perturbaciones y problemas y, después de clamar en repetidas ocasiones contra el espectro de la inflación, ha terminado por congelar gran proporción del medio circulante. Esta medida no ha logrado frenar el encarecimiento de la vida—meta primordial de las disposiciones oficiales—como lo aseguraban los considerandos del Decreto 1148 de 1943; el único resultado tangible e importante ha sido la restricción de la producción nacional. El efecto de tales disposiciones es justamente lo contrario de aquello que debiera buscarse por todos los medios.

Si tales disposiciones no son derogadas pronto, el país perderá inevitablemente una magnífica oportunidad de enriquecerse que con dificultad se le presentará en muchos años.

* * *

Ante el elevado costo de la vida y su constante progreso no se piensa generalmente sino en la abundancia de dinero y todos los males de la presente situación se atribuyen a la superabundancia del medio circulante, menospreciando casi otros factores que tienen activo y directo influjo sobre la carestía de la vida.

La abundancia de dinero, en realidad, contribuye al encarecimiento de los medios de subsistencia y de los artículos en general, pero en las actuales circunstancias su influencia no es tan conside-

rable como la de aquellos otros factores que obran sobre nuestra economía y que sí poseen importancia decisiva. Tales son pérdida de varias cosechas, insuficiencia de los trasportes, acaparamiento y especulación, y la merma de las importaciones.

1) - **Malas Cosechas.** - Hace cuatro años aproximadamente que el país viene sufriendo un crudo invierno que ha inutilizado por largos períodos nuestras principales vías de abastecimiento y producido grandes perjuicios en todo nuestro sistema vial. Además ha arruinado varias importantes cosechas en todo el territorio de la República. Así en el año 1942 se perdió casi totalmente la cosecha de trigo de Cundinamarca y Boyacá y en el mismo año se perdió en Nariño la cosecha de papas. De la misma manera, aunque en menor escala, se han malogrado grandes cantidades de productos agrícolas de diversos departamentos. Como es natural las repetidas pérdidas de la producción agrícola aunadas a la considerable restricción de importaciones y al pésimo estado de los trasportes, dieron por resultado un notable encarecimiento de los comestibles y artículos de primera necesidad.

2) - **Insuficiencia de los transportes.** Fuera de los continuos tropiezos que ha encontrado el servicio de los transportes a causa del prolongado invierno, esta industria ha tenido que abocar, durante la presente emergencia, una de sus etapas más difíciles. Es ella, en realidad, la industria mayormente perjudicada por la actual guerra. La escasez de vehículos automotores, de locomotoras y material rodante, de llantas y de toda clase de repuestos para estos servicios, ha sido alarmante. Muchas vías carreteables han tenido que suspender sus servicios o disminuirlos casi totalmente. En las vías troncales y de mayor importancia el tránsito ha sido sujeto a turnos rigurosos para tratar de economizar llantas y vehículos. Los ferrocarriles nacionales y en general todos los que funcionan en el país han suspendido varios servicios y reducido otros.

Todas estas circunstancias han determinado lógicamente notable aumento del costo de los transportes en todo el país, encareciendo de manera exagerada los precios de los víveres, sobre todo en aquellas regiones que, por estar alejadas de los centros de producción, sufren mayormente las consecuencias de la insuficiencia del servicio de transportes.

Para reglamentar los transportes nacionales y controlar el precio de los mismos el Gobierno nacional creó la Dirección Nacional de Transportes y Tarifas, organismo que ha venido actuando con resultados más o menos discutibles. Varias de sus disposiciones han resultado erróneas y contraproducentes y han suscitado varios movimientos huelguísticos del gremio de transportadores.

3) - **Acaparamiento y especulación.** Es éste uno de los principales factores de la carestía de la vida. Muchos comerciantes ines-

Hay Inflación en Colombia?

crupulosos se han dado a la tarea de adquirir grandes existencias de mercancías, principalmente productos agrícolas, drogas, hierro y herramientas de agricultura, para detentarlas durante períodos más o menos largos, contrayendo de esta manera la oferta de tales artículos y determinando el consiguiente encarecimiento. Para el desarrollo de sus planes abusivos y antipatrióticos han obligado a los campesinos a venderles a precios bajos el producto de su esfuerzo y luego han impuesto a los consumidores precios exageradamente altos. De esta manera han conseguido desalientado en el agricultor, que ya no ve recompensado el fruto de su trabajo, y la consiguiente merma de la producción agrícola: este resultado al hacerse extensivo a todo el país da un impulso superior al ritmo de encarecimiento. Por otra parte han producido notable depauperación de las clases consumidoras, especialmente de la popular. Por esta razón es particularmente odiosa la conducta de estos intermediarios que fabrican sus fortunas a costa de las clases desheredadas, convirtiéndose en explotadores de la miseria y del abandono de los débiles.

Las disposiciones adoptadas por el gobierno para combatir esta actividad han resultado nugatorias en la mayoría de los casos. El control de los precios no ha logrado contener el alza progresiva de los víveres y las sanciones para los infractores no han sido bastante eficaces para contrarrestar la inmoralidad de esta clase de especulaciones.

4) - **Merma de las importaciones.** Este factor de encarecimiento es de aquéllos que con mayor fuerza pesan sobre la situación actual del país. Ya vimos cómo la reducción de nuestro comercio de importaciones es aproximadamente de unos 23 millones de pesos. El gran número de mercancías que por esta circunstancia pierde el país determina notable reducción de la oferta de productos, elevando el costo de la vida. Los resultados son particularmente notables tratándose de comestibles, vestimenta, drogas, hierro y acero, llantas y otros artículos de uso cotidiano y gran demanda.

Para tratar de aprovechar de la mejor manera los limitados cupos de exportación de los Estados Unidos, el Gobierno colombiano creó la "Superintendencia Nacional de Importaciones" por insinuación del Gobierno americano. Por desgracia el criterio económico que debiera presidir las funciones de este organismo, determinando las más urgentes necesidades del país y la mejor manera de satisfacerlas, ha sido sustituido, en muchos casos, por consideraciones de orden individual que le han restado mérito y eficacia.

5) - **Legislación Agraria.** Aunque de importancia secundaria, este factor sin embargo ha repercutido y de manera notable sobre el encarecimiento de la vida. El legislador colombiano quiso por medio de este estatuto asegurar un provecho económico a las actividades del labriego pobre que, utilizando tierras desperdiciadas por sus propietarios, plantaba sus parcelas. No obstante el buen deseo de la

legislación sobre tierras, los resultados en la práctica han sido contraproducentes. Ella, en realidad, no ha aportado en la mayoría de los casos un título jurídico a estos poseedores; antes bien, ha determinado un radical cambio de conducta de los terrazgueros: por el temor de que arrendatarios y aparceros se alzasen con la propiedad de las tierras confiadas a sus cuidados, los terratenientes han limitado la superficie destinada a cultivos y pastoreo hasta la medida en que fuesen capaces de atender a sus empresas por su propio esfuerzo o mediante personas de toda confianza. Esta política determinó el exilio de muchos trabajadores agrícolas y notoria merma de la producción de artículos de primera necesidad. De esta manera vino a convertirse en factor de ruina una medida que fue dictada con los más encomiables propósitos de mejoramiento social.

Bernardo Ospina Yepes

“El autor de la tesis ha tomado un punto de vista realista y no lo ha abandonado. Se ha atenido a su punto de partida con una coherencia rara y meritoria. Ha sido mucha la indecisión del pensamiento económico en estas materias, y aún los que más explícitamente profesan que no se debe mirar a un solo aspecto de un fenómeno por definición bifásico, puesto que se trata de la no concordancia de la circulación monetaria con la de los bienes, a poco andar frecuentemente pierden de vista su posición y hacen a un lado el aspecto de los bienes. Lo monetario tiene una extraña influencia en el pensamiento: lo desorienta, tiende a atraérselo de manera tan total que todo lo demás desaparece. Es este, en la morfología del pensamiento económico, el fenómeno más notable y persistente. El autor de esta tesis no ha caído en la hipernosis de lo monetario. Se ha atenido a su punto de vista realista con buena fe entera, y esto da más valor a su trabajo que el que le hubieran podido dar excursiones por ciertas teorías de la inflación, que en muchos casos disimulan bajo el farrago de sus clasificaciones y distingos la imposibilidad de ver lo real. Creemos que la adhesión a la realidad que se demuestra en esta tesis, le da un mérito que es de justicia reconocer como poco ordinario en los estudios de esta clase”. Del informe de Tesis suscrito por los doctores Luis Ospina Vásquez, José Manuel Mora Vásquez y Guillermo Escobar Restrepo.

